

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo  
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

### **4888 Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la modificación de la relación de puestos de trabajo funcionariales de la Plantilla Orgánica del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.**

Don Rafael Higuera Ruiz, Secretario del Consejo de Administración de la entidad pública empresarial "Instituto de Turismo de la Región de Murcia" (ITREM),

Certifica: Que el Consejo de Administración del ITREM, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2016, adoptó por unanimidad de los miembros presentes y a propuesta del Director General del ITREM, el siguiente:

Acuerdo

**Primero:** Aprobar, a propuesta de la Dirección General y previo informe preceptivo y vinculante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la modificación de puestos de trabajo funcionariales adscritos al Instituto de Turismo de la Región de Murcia, en el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 60.2.º e) de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, en los términos que figuran en los Anexos I, II y III adjuntos, procediendo a su publicación.

**Segundo:** El presente Acuerdo entrará en vigor el día 1 de junio de 2016.

### Anexo I

#### Modificación

			JUSTIFICACIÓN
A600028			
A600035	Inspector de Turismo	Inspector/a	Adecuación puesto
A600041			

### Anexo II

#### Supresión

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
A400038	ASESOR FACULTATIVO

### Anexo III

#### Creación

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORMA PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TS00714	TÉCNICO SUPERIOR	22	F	11.597,74€	N	C	A1	AGX00	01106	ORDINARIA		